

Las Causas Consistoriales de estas Villas de
Alcantarillas a la treinta dias del
mes de Diciembre de mil ochocien-
tos veinte y nueve. Los Sr. D.
Diego Garcia y D. Fran. Viro Alcaide
don D. Salvador Kalso y D. Fran. Fer-
nandez Aruadaz Regidores, Fran. Antonio
Pufate y Fran. Galicia Sindr. Prior. Sin-
dico Gral. y Diputado primero del Co-
mun, quienes al presente componen
el Consejo Justicia y Ayuntamiento de
la misma villa y Congregacion de pre-
dicha Citacion, para tratar sobre lo
contenido en el memorial que ante ellos
presentado por D. Jose Lopez Toral de esta
ocasion, y haciendo sido ley de porvenir el
Fieldesto, en voz alta e inteligible y ob-
servado su contenido el titulo de Dno. Real
Notario publico de los Reynos y Senorios
de S. M., que existio, y enterado de su li-
teral contenido, unanimemente Alorda-
ron lo expresado por el. Y guardado y Cum-
plido en todas sus partes quanto se con-
tiene en dicho titulo, y en su virtud man-
daron que quedando testamento o Cer-
tificacion de el, a continuation, se
le devuelva original al Subdito q

